Itapúa Poty, 24 de marzo de 2022.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), el Servicio a ser llevado adelante dentro del procedimiento de contratación Directa, en concordancia con el Artículo 16 de la ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus respectivas ofertas para la:

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE ACCESO PRINCIPAL CRUCE LORITO - LOTE 2" con ID. N° 413141.

Este servicio será contratado dentro del marco de Ejecución del presupuesto de Gasto Ejercicio 2021 de la municipalidad de Itapúa Poty, correspondiente al Objeto de Gasto 520-30-11 en el Clasificador presupuestario. Recurso FROYALTIES.-

Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal de Contrataciones:

- PROFORMA CONTRATO.
- PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
- ESPECIFICACIONES TECNICAS

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY U.O.C.

Carmelo Resquin Ramirez
Encargado UOC

Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapua Poty